

# CGT

Compañía General de Teléfonos

Centrales telefónicas, teléfonos  
Intercomunicadores, Cables, Repuesto y Servicio.  
Mejores precios — Mejor Calidad — Mejor Servicio

## 10 AÑOS DE SERVICIO Y EFICIENCIA

Contamos con nuestro propio departamento de servicio técnico, respaldando así su compra y la garantía que damos. Nuestros equipos son totalmente nuevos y aún siendo más económicos, reúnen mejores condiciones de servicio y explotación que otros.

### GARANTIA ESCRITA

Nosotros si le garantizamos técnicos especializados servicio INMEDIATO y repuestos.

### INVERSION

Nosotros le suplimos todo lo necesario, pues es nuestro objetivo que usted obtenga mejor servicio al menos costo y así lo hemos demostrado a través de los años. Su inversión es para muchos años protéjala.

## 22-4029

### CGT

Compañía General de Teléfonos

De La Prensa Libre, 75 metros  
Sur - Telex 2471  
Apartado Postal 8-6490  
San José 1000  
Avenidas 4 - 6 - Calle 4  
San José, Costa Rica

# Concepto de cultura



Cultura en su concepto absoleto: para algunos es, solamente el área de las artes y las letras, lo clásico, lo erudito.

Pero en la actualidad ya dejó atrás aquello que sólo a una élite, a los eruditos se les daba este estandarte.

En su nuevo concepto la cultura, en su sentido más amplio puede considerarse como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales, y afectivos que caracterizan a un grupo social, a un pueblo. Esto engloba además de las letras las artes y todo su patrimonio cultural, también están los modos de vida, el derecho fundamental del ser humano, es el hombre mismo con su quehacer cotidiano, desde que nace y va haciendo su historia con sus costumbres, su sistemas de valores tradiciones y creencias desarrollados en un conglomerado social, de una nación, de una región, pueblo, barrio, o un grupo familiar.

La cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí misma, de reconocerse como un proyecto inacabado, por lo que constantemente busca nuevas significaciones y crea obras que lo trascienden a través de las épocas.

En todo ello nos encontramos con el pasado que obligatoriamente y necesario investigar en la búsqueda de nuestra identidad artístico-cultural de nuestras comunidades.

### CASA DE LA CULTURA DE PUNTARENAS

En el salón de exposiciones se llevó a cabo un seminario en la recién pasada semana 2 - 3 - 4 de abril, sobre PROGRAMACION DE PROYECTOS CULTURALES PARA LA REGION.

A pesar que lamentamos la ausencia de la representación del sector de Educación fue un éxito la asistencia en general.

Como primer tema de estudio, de reflexión y análisis, fue, el nuevo CONCEPTO DE CULTURA.

Como segundo tema, problema artístico-cultural de nuestra región.

Como tercer tema, ESTRUCTURA Y

### FUNCIONAMIENTO DE LA CASA DE LA CULTURA.

Como cuarto tema, PROGRAMACION DE LA ORGANIZACION O ESTRUCTURA DE NUESTRA CASA DE CULTURA.

Se inició nombrando un comité de apoyo que salió del grupo de asistentes al seminario que en forma voluntaria ofrecieron su participación.

Este comité se reunirá el día 23 de abril en curso con la JUNTA DIRECTIVA para programar una asamblea general por lo que por este digno medio se le hace invitación a todo aquel o aquella persona puntarenense que le interese la investigación, la promoción, y el desarrollo artístico-cultural de nuestra gente.

La asamblea general lleva el objetivo de integrar a la ciudadanía en la participación de la toma de decisiones. En este caso llenar los campos vacantes en nuestra JUNTA DIRECTIVA, nombrar el comité coordinador con representantes de las diferentes comunidades.

Luego viene la otra etapa del programa que es, el nombramiento de los comités de los diferentes cantones, distritos, y barrios para concluir la organización estructural de la casa de la cultura de PUNTARENAS. Con dicha organización se pretende desarrollar un programa más eficaz, que contribuya al descubrimiento de nuevos talentos en las diferentes disciplinas, artísticas y culturales.

Para todo lo anterior hago un llamado a todas las instituciones locales y nacionales para que se integren y colaboren en aquellos programas destinados a fomentar la cultura nacional y en especial la puntarenense.

POR JUNTA DIRECTIVA  
Carmen M. Hernández Castrillo  
PRESIDENTA

# Peligra fondo de vejez, invalidez y muerte

Pensionados de los regímenes de Vejez, Invalidez y Muerte de todo el país, se muestran alarmados ante las últimas disposiciones de los directivos de la Caja Costarricense del Seguro Social, por medio de las cuales se destinan centenares de millones de colones para programas de vivienda, incluso para dotar de casa a los empleados de la institución aseguradora.

Mientras esos dineros del referido fondo son sustraídos del mismo con peligro de desfinanciarlo, dejarlo en bancarota, dicen los pensionados. Los Directivos y el propio Presidente Ejecutivo de la Caja, dejan de lado las promesas de reajustar pensiones, ahora ridículas, que no alcanzan ni para comer, acorde con el costo de vida. Ese costo de vida, agregan los pensionados, ha sido eleva-

do en manera extraordinaria en los últimos meses, pese a lo cual, las pensiones siguen congeladas. Con cinco mil colones, muchos de nosotros, —dicen,— no podemos ni pagar un cuarto donde terminar nuestros días.

Ese fondo multimillonario de dicho régimen ha sido creado y abultado con las cuotas que desde la creación del mismo aportaron los hoy ancianos o inválidos y antes de sustraer dineros para que los empleados de la Caja tengan su buena residencia, por eso debería pensarse en un reajuste, equitativo, más humano en las pensiones. Ya que no se nos toma en cuenta en los programas de vivienda de la Caja. Que al menos se nos otorguen pensiones para pagar un cuarto y medio comer. Terminan diciendo esos pensionados a EL IMPARCIAL



LE INVITAMOS A  
DIVERTIRSE EN EL  
PROXIMO

# CARNAVAL DE PUNTARENAS

EN DONDE LOS PORTEÑOS TENDREMOS  
DE TODO DURANTE 5 DIAS

## SUMINISTROS MARINOS

RAFAEL ANGEL ( FELO ) JIMENEZ  
REPRESENTANTE PARA PUNTARENAS  
DE LUBRICANTES CHEVRON



# CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE PUNTARENAS

Puntarenas, abril 1987

## CARTA PUBLICA

# " SEÑOR PRESIDENTE, POR CUALES RAZONES SU GOBIERNO NO HA SOLICITADO EL REINGRESO DE COSTA RICA A LA CIAT ?

Con todo respeto le planteamos la pregunta en forma pública, ya que ha sido imposible que el Ministerio de Relaciones Exteriores redacte y tramite por los canales correspondientes, la solicitud de reingreso de Costa Rica a la Comisión Interamericana de Atún Tropical (CIAT).

Conforme a la Ley 7042 ARTICULO III, Inciso B, Numeral 8; ARTICULO VII, inciso b), y especialmente lo manifestado en el "Protocolo al Convenio para la Pesca del Atún en el Océano Pacífico Oriental" Inciso H en su artículo 8º que literalmente dice: "Se autoriza al Poder Ejecutivo para que gestione el reingreso de Costa Rica como país integrante de la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT). Para el logro de este propósito, el Estado podrá firmar y suscribir los convenios y tratados que sean necesarios" y continúa en el Artículo 9º "Se autoriza a la Municipalidad del cantón central de Puntarenas para que gestione ante la CIAT, en conjunto con la Universidad Nacional de Costa Rica, la instalación de un laboratorio de túnidos y otras especies marinas, en cualquiera de las islas o en el litoral del cantón citado, o de los cantones aledaños, de las provincias de Puntarenas y Guanacaste".

También debemos recordar, señor Presidente, que usted ordenó a su Jefa de Gabinete y Ministra doña Janina Del Vechio de Hidalgo, en la audiencia que nos brindó el 8 de octubre de 1986, para que en conjunto con el Lic. Luis Diego Escalante, Ministro de Comercio, Economía, Industrias, procediera ante el Lic. Rodrigo Madrigal Nieto, Ministro de Relaciones Exteriores, para que de inmediato se redactara y enviara la solicitud de reingreso de Costa Rica a la CIAT. Con fecha 11 de noviembre de 1986, Nota No. 0486 remite carta al señor Ministro de Relaciones Exteriores donde en su párrafo 2º dice: "Porque considero de gran importancia el reingreso de Costa Rica a la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT), le expreso mi apoyo decidido a la solicitud planteada por la citada Cámara".

Consultamos al Lic. Luis Diego Escalante, Ministro de Economía, Industria y Comercio, en carta que le enviamos el 13 de enero

1987 sobre la ratificación del Convenio Atunero y sobre la tramitación de la solicitud de reingreso de Costa Rica a la CIAT, y él nos respondió en nota No. 0064 del 23 enero del año en curso, que el Departamento Legal del Ministerio de Relaciones Exteriores estaba gestionando la ratificación del Convenio con otros países, además nos indica: "Nos informaron también que es un hecho que Costa Rica reingresará a la CIAT como país miembro a más tardar en marzo de este año, ya que se están realizando los trámites legales por parte de la Cancillería".

Nuestra Cámara ha sido informada por el Dr. James Joseph, Director de la CIAT, que ese organismo se reunirá en la Ciudad de Panamá en el Altapa Convention Center, los días 5, 6 y 7 de mayo de 1987, además de invitarnos como observadores, nos manifiesta que Costa Rica no ha presentado todavía la documentación para el trámite de reingreso a la CIAT, por lo cual lamenta profundamente esta situación, ya que atrasaría, una vez más, la construcción del "laboratorio para Túnidos" que la CIAT tiene planeado instalar en Pto. Caldera; asimismo el "Parque Científico" y el "Museo Marino".

Señor Presidente, desde el 8 octubre de 1986 usted dió las órdenes correspondientes para la solicitud de reingreso de COSTA RICA a la CIAT; pero según parece hemos sido engañados y burlados nuevamente por los altos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, y es por ello, que le solicitamos las razones para que se continúen burlando los derechos del Pueblo de Puntarenas. Usted tiene la palabra...!

Respetuosamente

CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE PUNTARENAS

Dr. Raúl H. Canessa Murillo  
PRESIDENTE



**AGENCIA  
DE ADUANAS**

**AVIOMAR, S.A.**

Especialidad en todo trámite aduanero de importación. Exportación y asesoría industrial.

RAPIDEZ - EFICIENCIA  
SERIEDAD  
TELS. OF. CENTRAL  
33-46-76 - 33-05-57 - 33-25-87

Of. Puntarenas  
Of. Las Cañas  
Of. Peñas Blancas  
Of. Paso Canoas.

61-1403  
41-2881  
Sistema de radio

Apdo. 434 - Centro Colón  
75 metros Sur Hotel Balmoral  
2do. Piso Alfaro y Zamora

**SAN JOSE, COSTA RICA**

## En regímenes de derecho no caben leyes curvilíneas

Don Antonio Chanto Blanco, hombre de letras, entrañable amigo de costumbrismos democráticos, adentrado en asuntos jurídicos, sociales y de otra índole, nos envía el siguiente comentario.

"Todos los costarricenses que nos preciamos de mantener nuestros credos democráticos, con libertad, sin libertinaje y mantener incólumes nuestros legados moralistas que nos dejaron los antecesores, debemos no sólo aplaudir, sino apoyar, robustecer las medidas de seaneamiento moral que se ha impuesto el Ministerio de Gobernación, al por fin poner freno a las tantas lacras sociales que, con mamparas y hasta patentes, (de corzo, digo yo), se presentan como clubes nocturnos, centros nudistas, en los que la drogadicción, la prostitución y el alcoholismo, tienen sus más firmes cimientos. Centros de vicios que, amén de atentados a la moral nacional, son antros en los que se planean, se proyectan asaltos, violaciones y homicidios, todo bajo el "estímulo" de la droga.



Sr. Antonio  
Chanto B.

Mucho se habla de que vivimos en un régimen de derecho, pero eso en gran parte sólo existe en los editorialistas o comentaristas de la prensa escrita o electrónica, ya que, si uno de estos regímenes, como digo de Derecho, cuenta con leyes acorde con tal sistema de leyes que curvan o se tornan curvilíneas, según el momento o caso de aplicación, se dejan sin cumplir o aplicar, el régimen de derecho queda sobrando, no existe.

## Diputados de Puntarenas declarados non gratos

Los vecinos de Chacarita en Puntarenas, dieron un voto de censura y declararon non gratos a los diputados de esa provincia, por no haber participado en una asamblea donde se trataría el problema del aeropuerto de esa localidad.

El Comité Integral de la Gran Chacarita, acordó realizar una asamblea general el pasado miércoles 15 de marzo, con el propósito de tocar una serie de temas relacionados con el campo de aterrizaje que existe en esa zona, para lo cual invitaron a los diputados tanto de Liberación como de la Unidad, por la provincia.

En un comunicado dado a conocer por los vecinos de Chacarita señalan que "con nuestros votos nombramos a los representantes legítimos en los diversos organismos del Estado y luego, vemos con sorpresa que, no se nos consulta, ni se requieren nuestras opiniones en cosas que nos atañen directamente".

Indican los vecinos en un pliego que sería entregado a los diputados puntarenenses que la comunidad de la Gran Chacarita nació y permanece en situación "tugurial e inhumana", donde se carece de los más elementales servicios.

Los vecinos de Chacarita carecen de infraestructura mínima para el desarrollo de la vida personal y colectiva, ya que no hay parques, bibliotecas, lugares de esparcimiento, complejos deportivos, servicios mínimos de salud, oficinas de correo, farmacias, teatros y demás.

Por ello, la utilización del área de la pista

de aterrizaje y sus partes adyacentes, podría ser aprovechados en la realización de algunas de esas infraestructuras que necesitan.

INTERESES  
\*\*\*\*\*

Más adelante los vecinos de Chacarita señalan que hay fuerzas interesadas en darle un destino a la pista de aterrizaje, "el cual desde ya, no aceptamos".

Esas personas son las que tienen tendencias guerreristas que ven en la pista un estratégico mecanismo logístico e instrumento para la profundización del conflicto centroamericano, por encontrarse a pocos kilómetros de Caldera.

"Se olvidan los citados guerrerófilos que un lugar tan habitado y tan cercano al complejo industrial FERTICA, con materia altamente inflamable, se convertirá en un objetivo prioritario para el enemigo".

VOTO  
\*\*\*\*\*

La no presencia de los diputados por la provincia de Puntarenas, Omar Obando, Rodolfo Sotomayor, Alfonso Stevanovich, José Joaquín Solís y Carlos Monge Sanabria, en la asamblea de los vecinos de Chacarita, los motivó a emitir un voto de censura contra los mismos.

El malestar de los vecinos se debe a que ninguno de los legisladores compareció a la cita "sin excusa o disculpa alguna, dejando burlados a los numerosos asistentes".

## Autónomas trabajan con 50% de botellas

No sólo en JAPDEVA, se da el caso de sobreempleo o exceso de personal, inclusive de oficinas, hasta alcanzarse vagabundería, sino que, según revelaciones, en la mayor parte de las instituciones autónomas, se trabaja, con un 50% de las llamadas "botellas", personal innecesario y algunos "fantasmas" no se les ve en labor alguna, solamente cuando pagan salarios.

Ante esta situación, y hablando de recortes en el gasto del sector público, con peligro de cesar a trabajadores que sí laboran

se ha sugerido que se lleve el caso a Consejo de Gobierno. Se nombren juntas interventoras en las autónomas y se compruebe lo de exceso de personal.

Se sanee el "planillaje" en tales instituciones. Se aclare lo de trabajadores "fantasmas" o "botellas" y con ello, se asegura, que habrá mejor atención o desempeño de funciones, sin tanto revolotear de gentes que, nada trabajan en beneficio del público y con perjuicio del país en general.

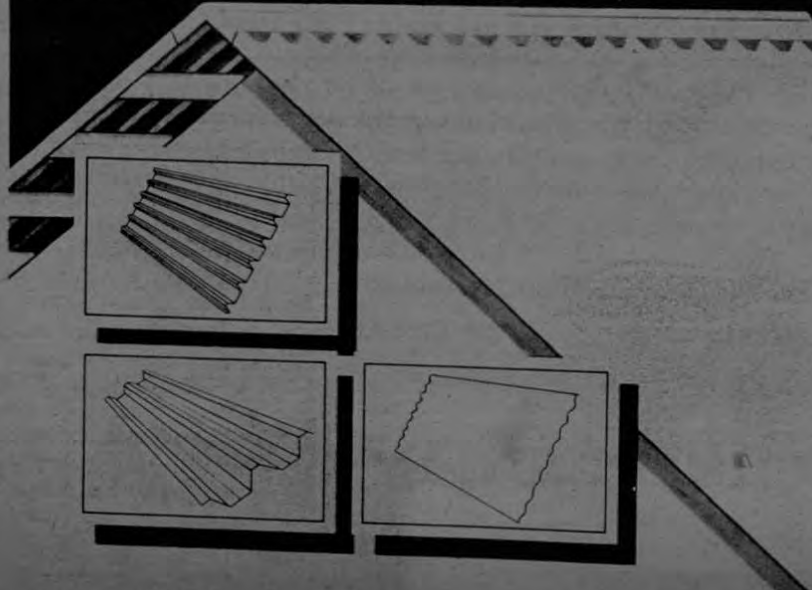
# ¿LAMINAS PARA TECHO?

## EXIJA



CALIDAD

# METALCO



# Homosexuales y heterosexuales ofrecen cooperar con el Estado

Como se ha informado en los medios de comunicación, de difusión en general, lo dispuesto por el Ministro de Salud y acogido por el Gobierno, sobre pruebas sanguíneas u otras para detectar virus de SIDA, que por contactos de fluidos como semen, sangre o saliva se puede transmitir y no por simples "toques" o entreveros de personas, hay sus pros y contras. Ya se han pronunciado diferentes personas de las diversas clases sociales, inclusive gubernamentales y universitarias.

Se ha dejado de lado a los homosexuales y los heterosexuales, que, acorde con datos emanados de los propios conformantes de esas comunidades que han dado en llamar "gay", suman unas 300 mil personas entre homosexuales, heterosexuales y ocasionales, fuera de una cantidad similar que pasa desapercibida, ya que para muchos solo cuentan los homosexuales travestidos o afeminados.

Esos, dicen nuestros informantes forman apenas una minoría, el resto se dispersa entre profesionales, estudiantes, varones casados y con hijos, que encubren así su "debilidad".

Muchos, especialmente los jóvenes, lo hacen por dinero, y sus "citas", especialmente con extranjeros, ocurren en los llamados "saunas". Ahí, que mayorean las visitas de extranjeros, es donde se debe ejercer mayor control, es el principal foco de contagio, el

virus lo traen de fuera.

Para conocer criterio de los "gay" mundo homosexual, sobre los exámenes de sangre o medidas preventivas, visitamos diversos bares, que es el sitio, donde erróneamente se les persigue, pues, como dicen ellos, es en los saunas, donde está el foco principal de contagio. El bar es sólo reunión de "gays". homosexuales y heterosexuales, sitio de distrac-

ción, no tienen otro medio, se dicen perseguidos y marginados, "estúpidamente", dicen ellos.

Pues bien, el criterio unánime de nuestros entrevistados, es que, en vez de ser perseguidos, en redadas, por el Estado, se les debe utilizar para mayor efectividad en las medidas preventivas, ya que ellos como cualquier otro ser humano, están en continua zozobra, por el peligro de contagios, en especial tra-

do el virus del exterior.

Agregan que, aún cuando ejercen, su "profesión" o "amor" a escondidas por temor al escándalo, estarían dispuestos a cooperar para que las medidas preventivas, atajen el mal, y no haya más muertes, pues, dicen ellos, aun cuando no se haya divulgado, suman docenas las defunciones en Costa Rica por SIDA, amén de que hay detectados cientos de casos.



# ELECTRO Emarin

Ltda.

GUADALUPE, 100 OESTE DE MAS X MENOS  
TELEFONO: 25-85-88  
APDO. 7223-1000 SAN JOSE, TELEX 3451 EMARIN

*También es*


 • LAVADORAS	 • TELEVISORES A COLOR Y BLANCO Y NEGRO	 • PLANCHAS	 • RADIO CASSETTES PORTATILES	 • VENTILADORES DE MESA
 • LICUADORAS	 • BATIDORAS	 • MULTI-COCEDOR	 • CASSETTE TDK DE AUDIO VIDEO	 • EXTRACTORES
 • AIRE ACONDICIONADO	 • DISKET PARA MINI COMPUTADORA	 • BULBOS DE PROYECCION	 • SONIDO AMBIENTAL	 • CIRCUITO CERRADO DE T.V.

CONSULTE PRECIOS Y CONDICIONES

*¡Y muchas cosas más!*



**BACARDI**



El gran ron del mundo

Playas y palmeras son... cosas para compartir en los

## CARNAVALES DE PUNTARENAS

DEL 30 DE ABRIL AL 4 DE MAYO

# Bellas candidatas que se disputarán el cetro de



**MARTHA ESTELA SOTO PEREZ**  
 EDAD: 19 años  
 REPRESENTA: Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico  
 ESTUDIANTE: De inglés.  
 DEPORTE: Pasear en bicicleta la equitación leer y ver televisión  
 EQUIPO DE FUTBOL: Deportivo Saprissa

**OPINION DEL CARNAVAL**

Evento muy importante para promocionar a la provincia turísticamente y dar a conocer mejor sus parajes naturales así como la gente tan amigable y hospitalaria. Visiten Puntarenas en el carnaval, será un fin de semana inolvidable.



**SOLANGE MONDRAGON SOTO**  
 EDAD: 20 años  
 REPRESENTA: Cabinas San Isidro  
 ESTUDIANTE: Universidad Nacional de Relaciones Internacionales.  
 DEPORTE: Danza aeróbica  
 EQUIPO DE FUTBOL: Municipal Puntarenas F.C.

**MENSAJE AL TURISTA**

Visitar Puntarenas, es un lugar que tiene mucho que ofrecer al turismo nacional y extranjero, además de que por ser el turismo parte de la economía de la misma provincia necesita promocionarse y por ello la organización de este evento.

"Les invito a Puntarenas"  
 Expresó Solange.



**ANA PATRICIA UMAÑA BOSQUE**  
 EDAD: 19 años  
 REPRESENTA: Talmana S.A.  
 ESTUDIANTE: Secundaria del Liceo José Martí.  
 DEPORTE: Andar en bicicleta.  
 EQUIPO DE FUTBOL: Municipal Puntarenas F.C.

**MENSAJE AL TURISTA**

Visitar Puntarenas y divertirse sanamente, cuidar de todas las riquezas que no sólo Puntarenas nos ofrece sino el país en general mantener principalmente el saneamiento ambiental. Y que disfruten del carnaval.



**MARIBEL QUESADA SOTO**  
 EDAD: 19 años  
 REPRESENTA: FERTICA  
 ESTUDIANTE: Estética femenina  
 DEPORTE: Voleibol  
 EQUIPO DE FUTBOL: Municipal Puntarenas F.C.

**MENSAJE A LA JUVENTUD**

Confiar en nuestros padres, que exista el diálogo para poder así descargar todos nuestros problemas en alguien al cual confiamos y que en esa forma no tengan la necesidad de recurrir a las drogas.



**NENIA LIZETH GUTIERREZ GUTIERREZ**  
 EDAD: 19 años  
 REPRESENTA: Colegio Universitario de Puntarenas  
 ESTUDIANTE: Asistencia Legal CUP.  
 DEPORTE O PASATIEMPO: Teatro  
 EQUIPO DE FUTBOL: Municipal Puntarenas, F.C.

**MENSAJE A LA JUVENTUD**

Que logren sus metas que se superen ya que cada uno de nosotros somos el mañana de Costa Rica y hay que demostrarle a los mayores que el país está en muy buenas manos.

## Una de ellas será la Reina del Carnaval

La Comisión de Carnaval Puntarenas 1987 presentó once finalistas para el concurso reina de esta actividad, las participantes toda lógicamente residentes en Puntarenas son el extracto de la belleza de la mujer porteña.

Según se informó, la triunfadora se hará acreedora de \$250 mil; un viaje a Brasil (ida y regreso), donado por la firma Varig; otro a Miami, con todos los gastos pagados, por una semana, en el mejor hotel de esta ciudad, donado por Teletica Canal 7, así como obsequios y sorpresas menores, que también serán distribuidos entre todas las participantes.

**100 PIPERS**  
 El legendario whisky escocés.  
 Importado desde Escocia  
*Amacón*  
*Luis O'Leary & Co.*  
 Tel. 22-69-22 del Hotel Europa  
 250 metros al norte



# Reina de los Carnavales de Puntarenas 1987



**OLGA MONCADA LEDEZMA**  
 EDAD: 19 años  
 REPRESENTA: RECOPE  
 ESTUDIANTE: Secretariado comercial  
 DEPORTE: Voleibol  
 EQUIPO DE FUTBOL: Municipal Puntarenas F.C.

**MENSAJE A LA JUVENTUD**  
 Participar activamente en todo lo que se relacione con actividades de tipo cultural.

**MAYRA CAMBRONERO MEDINA**  
 EDAD: 19 años  
 REPRESENTA: HOTELERA PORTO BELLO  
 ESTUDIANTE: Egresada Colegio Técnico Profesional, área secretariado  
 DEPORTE: Voleibol  
 EQUIPO DE FUTBOL: Municipal Puntarenas F.C.

**MAS DATOS SOBRE MAYRA**  
 Mayra Cambronero participó anteriormente en el certamen Señorita Verano y quedó como segunda dama de acompañante lo cual la motivó para seguir participando en los diferentes eventos que se organicen.

**VIVIAN SANABRIA BADILLA**  
 EDAD: 20 años  
 REPRESENTA: Cantón de Coto Brus... nacio distrito de Jaba  
 ESTUDIANTE: De secretariado directivo, Centro de Estudios del Istmo  
 DEPORTE: Bicieleta  
 EQUIPO DE FUTBOL: Municipal Puntarenas F.C.  
 ARTISTA PREFERIDO: Carmen Granados y José Luis Perales

**MENSAJE AL TURISMO**  
 Visitar Puntarenas no sólo en la época de carnaval, sino en todos los tiempos, ya que tiene mucho que ofrecer al turista, considerando también que es una de las playas más cercanas a la capital.

**OLGA MILDRED VEGA BERMUDEZ**  
 EDAD: 20 años  
 REPRESENTA: Universidad de Costa Rica  
 ESTUDIANTE DE: Estudios Generales  
 DEPORTE: Voleibol  
 EQUIPO DE FUTBOL: Municipal Puntarenas F.C.

**OPINION DEL CARNAVAL**  
 El carnaval es una forma más de atraer el turismo, pero siempre debemos de tomar en cuenta que en toda campaña publicitaria que se haga para promocionar cierto evento debemos de recalcar el que mantengan el orden y apoyen en esa forma la campaña de saneamiento.

## CARNAVALES EN PUNTARENAS

# cafesa

**Al servicio de la agricultura**

**Se une a la celebración de los Carnavales Puntarenas \*87 y desea el mayor de los éxitos a la Municipalidad de Puntarenas como organizador de los mismos**

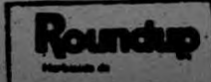
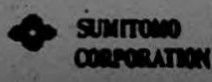
**Fertilizantes  
 Insumos Agrícolas  
 Herbicidas  
 Folisres  
 Fungicidas**

**Insecticidas  
 Adherentes  
 Coadyuvantes  
 Equipo e implementos agrícolas**

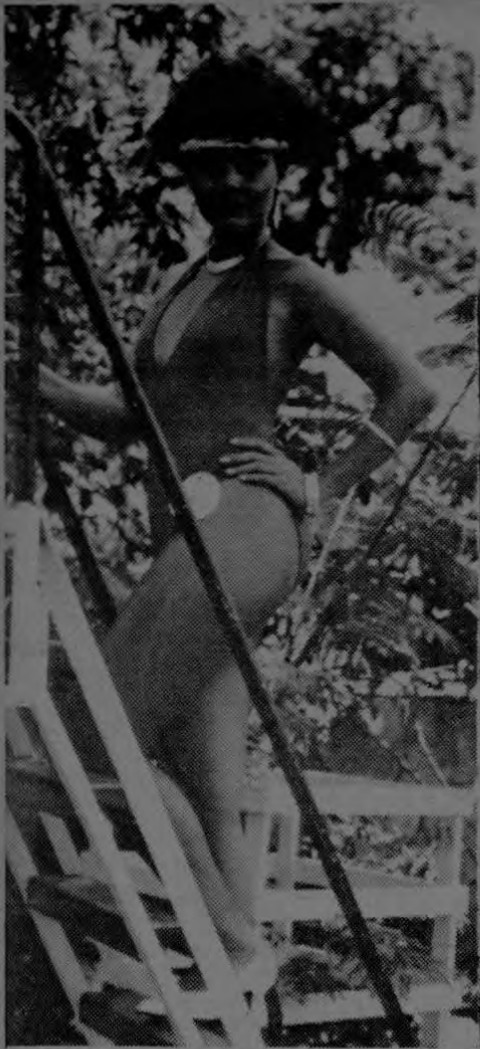
**Formación integral**

**TEL: 32-2255 San José  
 61-1666 Puntarenas**

**DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS DE**



# LA ALEGRÍA DESBORDANTE DE LOS CARNAVALES DE PUNTARENAS



CANDIDATA DE FERTICA.—La señorita Maribel Quesada Soto es la bella candidata de Fertilizantes de Centroamérica (FERTICA). Una de sus principales inquietudes es allegar turismo a Puntarenas en todas las épocas del año. Se pronuncia contra la drogadicción y aconseja a la juventud acercarse a Dios como medio de combatirla.

Foto Lux - Arnoldo Bolaños

## 30 DE ABRIL 1-2-3 y 4 DE MAYO CARNAVAL DE PUNTARENAS



LOS DIAS MAS ALEGRES  
DE COSTA RICA,  
HACEMOS UNA CORDIAL  
INVITACION PARA QUE  
VISITE EL PUERTO DEL  
PACIFICO EN ESTOS DIAS  
DE CARNAVAL

Foto Lux - Arnoldo Bolaños

## FRIGORIFICOS DE PUNTARENAS Y PESCA Y MARISCOS



Poder Do Samba Show es uno de los conjuntos brasileños que actuará en diferentes actividades de los Carnavales de Puntarenas. Su ritmo afro y sus movimientos causarán sensación.



## ACEINCA LTDA

MOTORES MARINOS MARCA YANMAR,  
MOTORES FUERA DE BORDA JOHNSON - EVINRUDE, BOMBAS  
PARA AGUA MYERS, RADIOS - ECO - SONDAS Y TODO TIPO DE  
MATERIAL PARA LA INDUSTRIA PESQUERA EN GENERAL

75 mts este  
CASA DE LA CULTURA

Apartado 203  
Tels. 61-01-28 y 61-13-49  
Puntarenas, Costa Rica

### Empresa pública y privada deben estar presentes en Carnavales

Como se trata de que el carnaval próximo a celebrarse en Puntarenas, adquiera el máximo relieve posible en todos sus eventos, se ha sugerido que la empresa privada y pública con sede en el puerto, tengan participación en dichos carnavales, como así todas las organizaciones comunales, ojalá de la provincia toda.

Al respecto se estima por parte de la comisión respectiva, que habida cuenta de las actuales inscripciones para bandas, incluso juveniles, carrozas, comparsas, grupos escolares, típicos, bailes folclóricos, etc., se estima que nunca antes como de esta vez, habrá incluso tanta y buena luminosidad para eventos nocturnos y ello hará que día y noche, del 30 de este mes al 4 de mayo, todo Puntarenas y gran parte de Costa Rica y quizás de allende fronteras, disfrute al máximo de lo mejor organizado carnaval que se haya visto, como será Puntarenas-87.

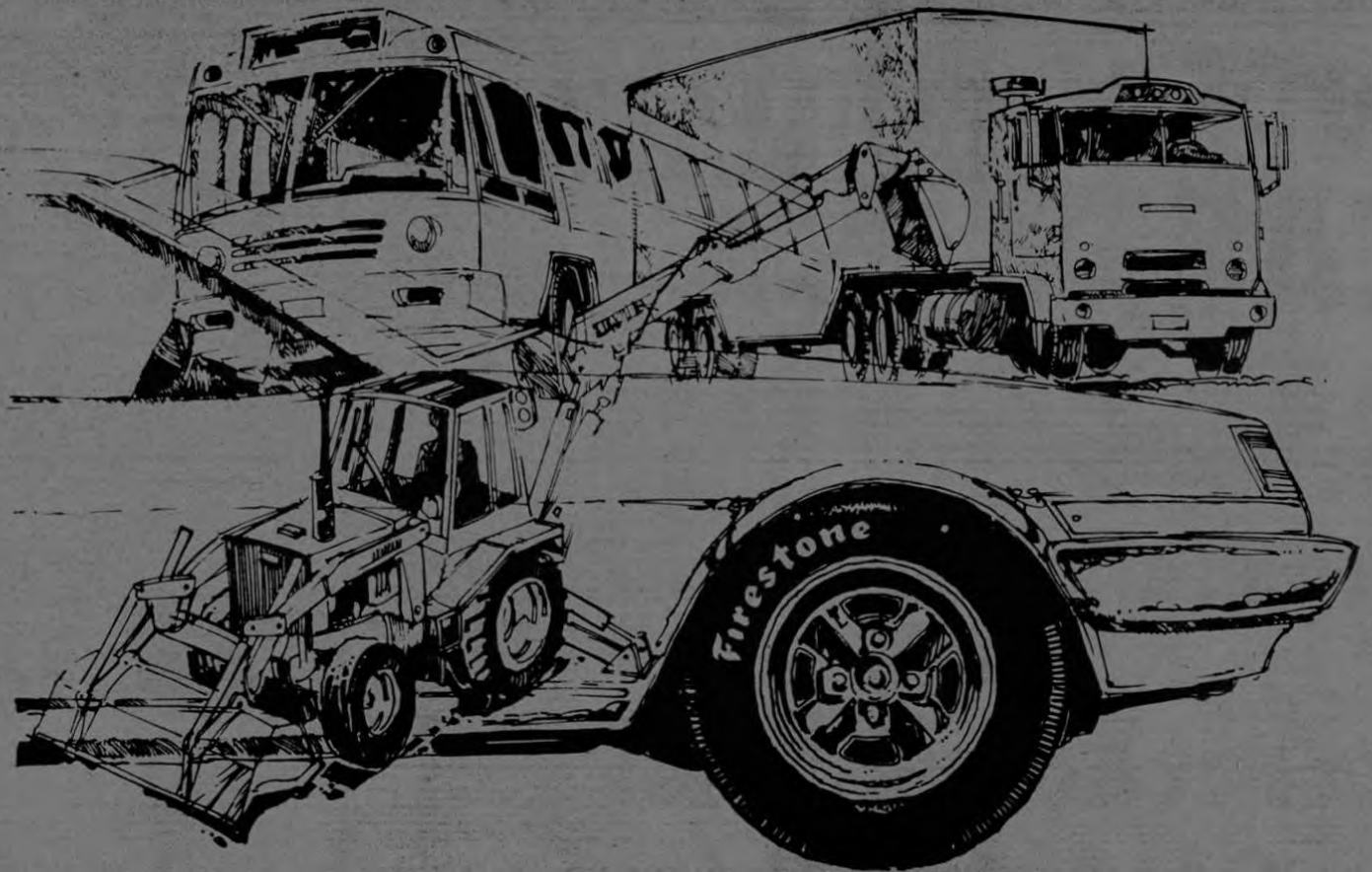
### Información deportiva del Carnaval

La Asociación Náutica Puntarenense o Subcomisión de Deportes de Mar de los Carnavales Puntarenas 87 ha organizado una serie de eventos náuticos invitando a los locales a participar en el deporte de canotaje turístico (remos) que se realizará el día 30 de abril saliendo del muelle de El Cocal. La premiación está fabulosa el primer lugar recibirá una lancha de fibra de vidrio de 3 metros 90 centímetros por un metro 82 centímetros construida por astilleros nacionales Neptuno de Chacarita Puntos, quien la dona para esta competencia. El segundo premio será otra lancha de fibra de vidrio de 3.90 por 1.82 también construida y donada por astilleros nacionales Neptuno todos los participantes recibirán algún premio por su participación la inscripción puede hacerse en el hotel Cayuga al teléfono: 61-02-44.

# Todo va mejor sobre llantas Firestone

Firestone fabrica múltiples tipos de llantas para llenar eficientemente todas las necesidades de transporte.

La tecnología, materia prima y riguroso control de calidad, garantizan la durabilidad y excelente funcionamiento de FIRESTONE.



# Firestone

Símbolo de Calidad

INDUSTRIA AKRON DE COSTA RICA, S.A.  
Apartado Postal 4018-San José, Costa Rica.

Sobre Autopista General Cañas  
Tel. 39-0188 TELEX: 7500 AKRON



# Programación oficial de los Carnavales Puntarenas 1987

**TOPE:** Jueves 30 de abril a las 3:00 p.m., salida de las playitas, siguiendo por el Paseo de los Turistas hasta el Balneario Municipal. Los mejores caballistas del país, y los mejores caballos andaluces de Costa Rica. Al finalizar el tope se dará una recepción en la cual se premiará a todos los participantes con un trofeo.

La inscripción se cierra el 30 de abril, inclusive, y los lugares de inscripción serán en los siguientes lugares:

- Puntarenas en Hotel Cayuga Tels. . . . .61-03-44
- .....61-09-18
- Municipalidad de Puntarenas . . . . .61-07-20
- San José: Librería Universal . . . . .22-58-22
- Teletica Canal 7 . . . . .32-22-22

El tope será dedicado a los señores: Roberto Federspiel y René Picado Cossa.

**CARROZAS PARTICIPANTES CON CANDIDATAS**

INCOP, FERTICA, TALMANA, Colegio Universitario de Puntarenas, U.C.R., Municipalidad de Puntarenas, Municipalidad de Coto Brus, Municipalidad del cantón de Esparza, Hotel Porto Bello, cantón de San Vito, Cabinas San Isidro.

**CARROZAS PARTICIPANTES SIN CANDIDATAS**

Municipal Puntarenas, CAPUT, Barranca, Chacarita, Colegio José Martí, Club Rotarios.

**GRANDES EVENTOS:**

- Conciertos al aire libre todo los días.
- Presentación de artistas nacionales e internacionales.
- Grupos internacionales.
- Bailes públicos todos los días en la noche hasta el amanecer.

**GRUPOS INTERNACIONALES:**

- Brasil: un conjunto chop.
- Panamá: una carroza, 36 personas: disfraces comparsas.
- Ecuador: alegórico a su país.

**PREMIO TALMANA PARA LOS DISFRACES**

Conjuntos:	
1er. lugar . . . . .	¢40.000.00
2do. lugar . . . . .	20.000.00

Individual:	
1er. lugar . . . . .	20.000.00
2do. lugar . . . . .	10.000.00

**PREMIO TALMANA**

Maratón bailes de resistencia del carnaval:	
Primer lugar . . . . .	¢20.000.00
Segundo lugar . . . . .	10.000.00

**PREMIACION A LA REINA DEL CARVANAL**

A la señorita que se corone reina del Carvanal Puntarenas 87. Será premiada con un cuarto de millón de colones, un viaje a Brasil ida y regreso donado por Varig. Un viaje a Miami con todos los gastos pagados por una semana en el mejor hotel de Miami, donado por Teletica Canal 7.

Habrán premios sorpresa para primero y segundo lugar y para todas las participantes.

**VIERNES 1o. DE MAYO**

Habrá una sorpresa internacional en el estadio Lito Pérez.

Importante:  
Se está preparando para recibir a todos los visitantes con

hospedaje suficiente, buenos precios.  
Además, se mantendrá las calles y la playa en constante limpieza.

Habrán actos acrobáticos:  
Un avión ful acrobático.

Exposición de artículos marinos:  
Vela menor, vela mayor, etc.

**JUEVES 30 DE ABRIL**

12 m. Competencia Canotaje (botes 4 remos).

**VIERNES 1 DE MAYO**

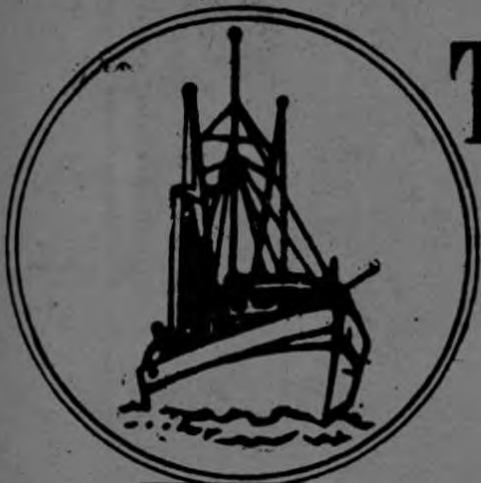
- 8 a.m. Tabla vela (muelle grande).  
Vela menor (striker) muelle gde.  
Hobby.
- 9 a.m. Arena, juegos recreativos (Paseo de los Turistas).  
Concurso diseños en la arena (en la playa).
- 3 p.m. Boxeo aficionado.

**SABADO 2 DE MAYO**

- 8 a.m. Pesca infantil (muelle gde.)
- 9 a.m. Arena, juegos recreativos (Paseo de los Turistas).
- 12 m. "La Milla". Competencia libre de natación (muelle gde.).

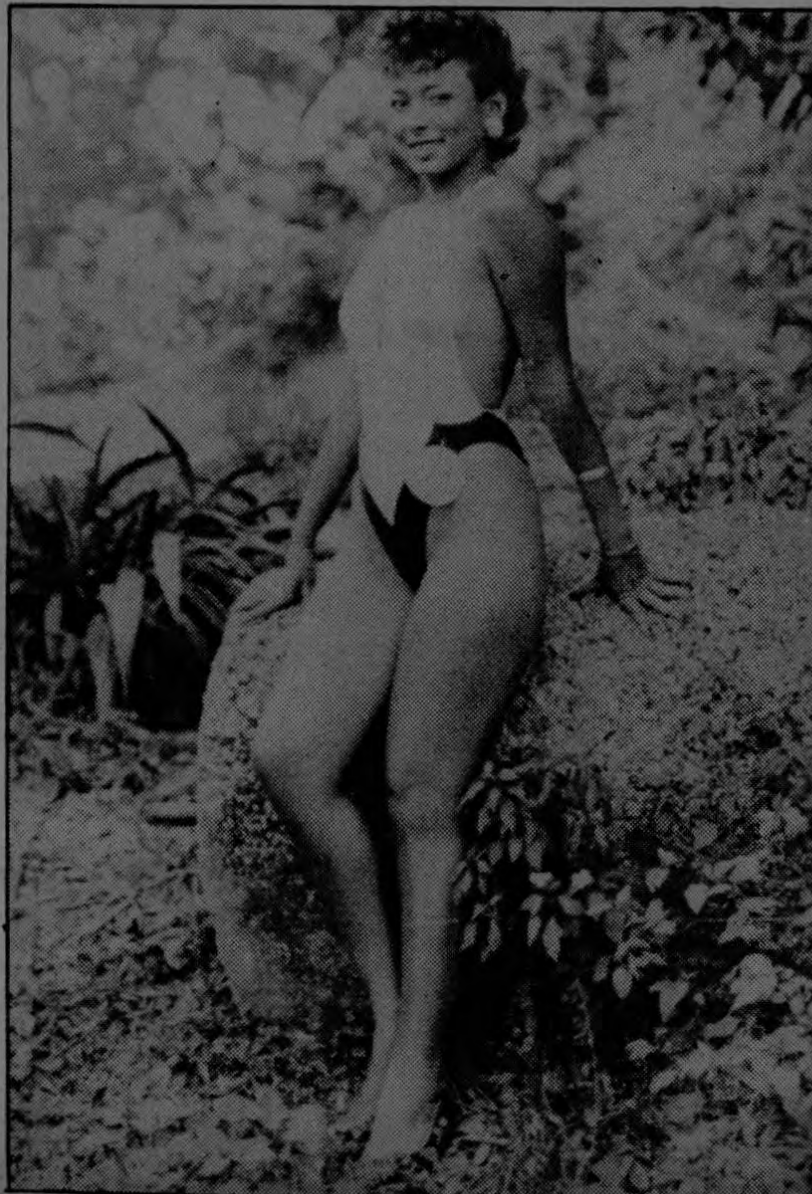
**DOMINGO 3 DE MAYO**

- 8 a.m. Vela mayor (muelle gde.).
- 10 a.m. Exhibición físico culturismo (Paseo de los Turistas).
- 12 m. Boxeo aficionado.  
Premiación de los eventos.



**TALMANA S.A.**

**Invitan al pueblo costarricense a disfrutar del Carnaval de Puntarenas los días 30 de abril 1-2-3 y 4 de mayo.**



# CURIOSIDADES

## El juez de Dartagnan

MADRID.—El juez Manuel Sánchez Alvarez se encuentra en apuros por haberse disfrazado de Dartagnan y haber acudido a la sala de vistas ataviado con una capa roja, calzón corto, medias blancas y un sombrero con plumas a modo de mosquetero.

El espectáculo tuvo lugar en Fuerteventura (Islas Canarias) en carnaval, cuando se celebraba un juicio por un procedimiento civil ordinario. Los asistentes se quedaron atónitos al hacer su aparición el juez.

Las autoridades judiciales españolas acordaron abrir expediente por posible falta muy grave a Manuel Sánchez, informaron fuentes del Consejo del Poder Judicial, pues el abogado y el procurador de la parte que había iniciado el procedimiento, a pesar de ser martes de carnaval, no se mostraron imbuidos del espíritu festivo e, indignados, se negaron a celebrar el juicio.

La sanción en caso de falta muy grave, si la comisión encargada decidiera que existe, puede llegar hasta la separación de la magistratura.

## Cocaína en el refajo

CARACAS.—María Asunción Ramírez, una venerable anciana venezolana, de 78 años de edad, fue detenida en un puesto policial de la región andina de Venezuela con más de dos kilos de cocaína en el refajo.

La abuela declaró a la policía haber sido víctima de un engaño. Narró que en la ciudad de San Cristóbal un hombre, al que sólo conoce de vista, le dio sesenta y cinco dólares por llevar hasta Caracas cinco paquetes que él mismo le ayudó a colocarse en la faja.

El individuo le prometió más dinero cuando entregara el encargo, pero no le dijo de que se trataba, según el testimonio de la septuagenaria, que pasó a disposición de la justicia.

## Actor a prueba de bala

HAMBURGO.—El actor y pacifista alemán Heinz Schubert, de 61 años, ha encargado un chaleco antibalas para salir tranquilo a escena tras sufrir recientemente un susto de muerte.

Durante su actuación en el polémico musical rock "Andi", el actor vio con horror cómo un joven subía al escenario, le apuntaba con un revólver de gran calibre y, "clic", apretaba el gatillo.

La bala resultó de foguero, pero Chubert decidió tomar precauciones para evitar coincidencias.

"Andi", musical basado en un hecho real ocurrido en Hamburgo, es la historia de un joven pandillero a quien un vecino, interpretado por Heinz Schubert, mata a tiros por no poder soportar el jaleo armado por la banda callejera.

## Si está usted gordo no se muera en Birmingham

LONDRES.—Morir en Birmingham (centro de Gran Bretaña) puede resultar muy caro si está usted gordo o sus deudos son impuntuales.

Según una disposición del ayunta-

miento, los ataúdes tienen una anchura estándar de 58,42 centímetros y cada 2,54 centímetros adicionales cuesta a los deudos 7,50 libras esterlinas (12 dólares), siempre y cuando se encargue con dos días de antelación. En caso contrario el precio de cada centímetro adicional es de 10,50 libras (16,8 dólares).

Los impuestos por el entierro de los obesos puede alcanzar las 77 libras (123,2 dólares) debido, según el ayuntamiento, al trabajo extra de los enterradores, que deben cavar fosas más anchas, informa la prensa de Londres.

Estas disposiciones, vigentes desde 1982 y que afectan a uno de cada 20 fallecidos en la ciudad, fueron puestas esta semana en entredicho cuando el ayuntamiento anunció multas de 10 libras (16 dólares), a los cortejos fúnebres que lleguen con más de 15 minutos de retraso al cementerio.

# Fortalecer fiscalización y compulsar la recaudación

La Dirección General de la Tributación Directa ante una serie de publicaciones y noticias que se han venido dando en los diferentes medios relativas a su comparencia ante la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios, donde se conoce el Proyecto de Ley de Reajuste Tributario, considera necesario dilucidar que de sus declaraciones se han entresacado frases que tergiversan el fondo o el sentido de lo expuesto, con el fin, creemos, de influenciar o manipular criterios o dificultar el discernimiento.

El aspecto principal que se ha querido destacar es la supuesta afirmación de que los nuevos impuestos no son necesarios de existir una eficiente recaudación.

La Tributación Directa enfrenta en la actualidad dos problemas que limitan su eficiencia en la recaudación de impuestos: Uno es la limitación legal en lo relativo a sanciones y disposiciones jurídicas que le permitan hacer más eficiente la recaudación.

El otro problema que se manifestó ante los señores diputados es el relativo a los escasos recursos que tiene esta entidad, para cumplir con sus funciones.

Se señaló la necesidad de que se apruebe la reforma al Código Tributario en conocimiento de la Asamblea Legislativa y que en futuros presupuestos se le asigne a la Tributación Directa los recursos necesarios para

que pueda cumplir adecuadamente con sus funciones.

La meta de mejorar la eficiencia en la recaudación de impuestos lamentablemente no se puede lograr en el corto plazo; esta incuestionable afirmación nos llevó a concluir que si la actual Asamblea Legislativa aprobara la reforma al Código Tributario y asignara un presupuesto adecuado a la Tributación Directa, el beneficio de esta medida requeriría la vigencia de ese Código reformado y el trámite que requieren la implantación de los recursos como sería el personal adecuado, el equipo necesario, los materiales y útiles, así como el espacio físico indispensable, lo cual requeriría al menos un par de años. Este argumento, por demás lógico, consta en actas y se ratifica en esta oportunidad.

Debido a las razones anteriores, es decir carencia de legislación adecuada que sirva de instrumento para fortalecer la fiscalización y compulsar la recaudación, así como la imposibilidad real de obtener e implementar en el corto plazo los recursos que eventualmente se asignaran a Tributación Directa, fue que afirmamos que el proyecto de Ley de Reajuste Tributario es necesario por ser la opción más viable para estabilizar los ingresos fiscales y poder llegar a un acuerdo con las agencias internacionales.

**La seguridad,  
la mayor rentabilidad  
y la experiencia están concentradas  
en un solo lugar:**



**Por eso no tenemos sucursales!**  
**Invierta seguro, invierta en**  
**COFIDESA-Orlando Sotela Montagné**  
**y gáñele más dinero a su dinero**

**¡AQUÍ ESTÁ EL DINERO!**  
**¡AQUÍ ESTÁ LA CONFIANZA!**  
**¡AQUÍ ESTÁ LA SEGURIDAD!**



Guadalupe, 125 metros al norte de Pali, carretera a Moravia  
**EL CAMINO DEL DINERO**  
**TELS. 34-1313 y 34-1414**

actual

# COOPERATIVA DE INSUMOS PESQUEROS ARTESANALES DE PUNTARENAS



Teléfono: 61-21-82.  
Apartado No. 42  
Puntarenas  
Costa Rica

## SEÑORES PESCADORES:

**COOPEINPESA R.L. OFRECE PARA TODA LA FLOTA DE PESCA  
ARTESANAL DEL GOLFO DE NICOYA, Y LUGARES**

Pacas de trasmallos mallas 5 1/8", 3", 3 1/2", en nylon, malla 8" y 10" en hilo. Mecates 1/4", 5/16", 1", 7/8", 3/4", 5/8", 1/2", 3/8". Filtros, bombillos intermitentes, boyas, extintores, reflectores, luces para fondeo, hilos para relingar pinturas en cobre marinos, pinturas en aceite, papel sonda, radios, sondas, motores marinos marca Yamaha, motores fuera de borda Evinrudy y Johnson, aceites (Chevron, Amalie, Shell, Super Crown, etc.) pinturas Fast Dry, baterías secas, brochas, agujas para sondas, boyas para tiburón, plomos. Hielo en escama al módico precio de ₡70.00 la tina. Diesel exonerado a precio preferencial ₡12.00 el litro. Y muchos otros artículos más. Todos ellos a muy bajos precios.

**VISITANOS. ASOCIATE Y DISFRUTA ASI DE LOS DIVIDENDOS  
ANUALES**

TE ESPERAMOS

**JORGE AGUILAR QUIROS,  
GERENTE**

**Cada sábado a partir de las 9:30 a.m.**

**escuche un programa muy especial**

**a través de**

**Radio FIDES 1040 KHZ.**

**Le invitamos a compartir Costa Rica con  
nosotros a través de**

**GUIA TURISTICA**

**El programa de información turística en  
general.**

**Tel.: 33-45-46. San José.**

## Daneses trazarán proyecto de vivienda en Puntarenas

Otra misión danesa anuncia visita a nuestro país. En enero anterior, una misión de alto nivel de la Agencia para el Desarrollo Internacional (DANIDA) del reino de Dinamarca, ya estuvo en Costa Rica y aportó casi 50 millones de colones para programas de vivienda.

Los daneses son expertos en el campo de la vivienda y la nueva misión de Dinamarca que ha de llegar al país en mayo venidero, visitará Puntarenas, en especial los llamados sectores marginados, plétóricos en tugurios, con el fin de trazar proyectos de vivienda digna en tales sitios.

Funcionarios del INVU, de MIDEPLAN y de los ministerios de Relaciones Exteriores y de Comercio Exterior, consideran que la ayuda danesa en el campo económico como asesoramiento en proyectos de vivienda, resolverá en gran parte el problema habitacional en Puntarenas. Se agrega a lo anterior, que el reino de Dinamarca, tiene en mente un nuevo aporte millonario para el desarrollo de programas en el cantón central de Puntarenas.

## Colonia japonesa en Puntarenas

A raíz de la visita que hicieron a nuestro país un grupo de empresarios japoneses, en noviembre del año anterior, y que ofrecieron fuertes inversiones con base en el régimen de zonas francas, y que por cierto señalaron extrañeza por la poca o ninguna agilidad que notaron en la zona de Santa Rosa, Barranca, Puntarenas, el Gobierno japonés, tiene interés en alentar a técnicos agropecuarios e industriales, con el fin de que se estudie la posibilidad de establecer una colonia japonesa en Puntarenas, en la zona sur.

Se agrega que próximamente han de llegar no menos de 70 ejecutivos de áreas agropecuarias e industriales, con el fin de formalizar con nuestro Gobierno el establecimiento de tal colonia.

No sólo pequeños y medianos empresarios japoneses, se han interesado en lo de esa colonia, sino grandes industriales, lo que no hay duda arrojaría grandes beneficio al país en lo agropecuario como industrial.

La Lic. Muni Figueres, que encabeza el programa de comercio exterior, atiende los detalles de los japoneses por establecer una colonia en nuestro país.

## 120 millones de colones para pesca artesanal

En visita que hicieramos al embajador de Italia en nuestro país señor Guido Nicodia, logramos halagadoras informaciones para los pescadores artesanales de Puntarenas. Se trata de lo siguiente:

Según nos enteró el señor Nicodia, durante este año 1987 y los siguientes, durante diez años el Gobierno italiano financiará totalmente becas a pescadores artesanales para que puedan capacitarse y especializarse con modernos sistemas tecnológicos para la pesca, procesamiento y mercadeo del producto.

En cuanto a ayuda económica ya hay conversaciones entre la Embajada y el Gobierno italiano para facilitar a los pescadores artesanales de Puntarenas ciento veinte millones de colones. Además de esto, que es un buen incentivo económico, se les entregará a esos pescadores botes apropiados e implementos aptos para la pesca, como deci-

## GOMA Y TIJERAS

### Contrabando precolombino

Así como en Perú, mediante leyes severas y tratados con los Estados Unidos, se logró contrarrestar frecuentes robos y contrabandos de su arte colonial, en Costa Rica, ante los frecuentes decomisos de obras de arte precolombino y trasiego internacional, cabe legislar, penando con severidad ese ilícito de tales creaciones artísticas. Mediante esos tratados se logrará recuperar objetos arqueológicos e históricos robados y contrabandeados. Con leyes severas se advertirá a ladrones y traficantes, que les esperan años de cárcel, si siguen en sustracciones de tales piezas de arte antiguo o precolombino.

### Contra la suciedad

Como es sabido, la crisis ambiental se agrava aún más con los botaderos de basuras, inclusive en plenas céntricas vías públicas, en las que, frente a residencias, inclusive de lujo, se amontonan desechos de toda clase, que se dispersan por doquier. Alguien nos decía que en China y Tailandia, se combate tal problema de la basura. Se han adoptado curiosas disposiciones que han atenuado el problema.

Se trata de que, además de clasificarse, limpiar, moler y convertir en ladrillos cocidos a horno los escombros y otros desechos de la construcción, los utilizan para nuevas construcciones.

En cuanto a basuras frente a residencias, patrullas recogen las basuras, y hasta por encomienda se les regresa a los domicilios de los que las botaron en la vía pública.

### Mujeres en el sacerdocio

Si bien el sínodo anglicano decidió hace doce años, que no existía razón teológica contra el sacerdocio en las mujeres, la Iglesia de Inglaterra está en problemas actualmente, ya que recientes elecciones del sínodo, rector de esa agrupación religiosa, registra divisiones entre los alentadores del acceso de damas al sacerdocio y los que se oponen. Estos últimos consideran que las mujeres están "destinadas" sólo a ciertas faenas.

### La pata de conejo, no trajo suerte

Ruperto Marín, de Cañuela de Naranjo, Alajuela, fue hospitalizado, con una pierna fracturada. Según refiere el accidentado, él juega lotería y chanches todo el tiempo, nunca "pega" ni terminación y aconsejado por "adivinos" se creyó que teniendo una pata de conejo, disecada, pero cazada por él, su suerte cambiaría.

Resolvió don Ruperto cazar un conejo, halló una liebre en el cerco de su abuela, lo persiguió tenazmente, cuando estaba cerca de atraparlo, cayó Marín en un profundo hueco y se fracturó la pierna. El conejo, lógico, se salvó, siguió su camino, mientras Ruperto iba rumbo al hospital... (el que con liebres se mete...)